

**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA  
ASOCIACIÓN INTERCULTURAL COLOMBIA DIVERSA  
ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO  
NIT: 811.027.115-8**

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 1.2.1.5.1.8, numeral 5 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017 y de conformidad con el artículo 364-3 numeral 3 del Estatuto Tributario,

**CERTIFICA QUE:**

1. Que ni la ASOCIACIÓN INTERCULTURAL COLOMBIA DIVERSA, ni los miembros de la Asamblea General en el ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han:

a. Sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito;

b. Sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

La presente certificación se expide en Medellín, a los diez (10) días del mes de marzo de 2023, por solicitud de la Asociación, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – Dian y no podrá ser utilizada con ningún otro propósito.

*Edilsa Mestra*  
12653020

**Edilsa Mestra Doria**  
Representante Legal AICOLD